

*Sr. Secretario de la R. Sociedad Economica de
Valencia*

Malaga 9 Mayo 1832

*Muy S. nro. Suplico a V. se
sirva tener la bondad de presentar
a los S. de la Real Sociedad la ad-
junta exposicion y avisarme su
recurso y merito que de ella hayan
hecho para proceder en consecuencia.*

B. L. M. de V. su at.º Serv.

Pantaleon Garcia

Quintana

1832 C-83

v. Valor n. 10

Des de la Real Sociedad Economica de Valencia

Deseoso del adelantamiento de todo lo concerniente al bien general y particular mis presente al Gobierno en 27 de Noviembre de 1827 un proyecto para navegar los buques con todos tiempos y en todas direcciones sin el uso de velas ni vapor, sencillísimo, de muy poco costo, manejable con la usual tripulación que actualmente se emplea guardada la proporción de sus tamaños dejando aprovechable toda la concabidad de ellos y sin el riesgo a que están sujetos aquellos como No ha manifestado la experiencia; y pedi patente de privilegio con arreglo al Real Decreto de 27 de marzo de 1826.

Careciendo yo de los auxilios pecuniarios para hacer el ensayo promovi una subscripción con este objeto que por lo difícil que hasta ahora se ha tenido quedó sin éxito. Se pasó el año que el dicho Real Decreto da para poner en uso los proyectos de privilegio y desauiciado de poderlos conseguir traté como Mevo dicho al principio de anteponer el bien general al particular que pudiera resultarme con el tiempo y pedi con un memorial a S. M. en 10 de Mayo de 1828 que se viese y reviese por los inteligentes de qualquiera de sus departamentos y hallandole digno de hacer la prueba se practicara por ser tan de poco costo - No puedo menos de decir con sentimiento que ni se atendió ni aun se contesto a mis buenos deseos.

En este estado firme en ellos y no convencido de la imposibilidad de su logro lo propuse a la Compañia de Empresas Varias de Madrid en 26 Noviembre de 1828 - Se me acuso el recibo por su Secretario ofreciendome presentarlo a ella para su examen y avisarme su resultado el qual aun estoy

esperando. En vista de lo relacionado y apreciandome indecoroso acudir a un país extranjero adonde quizás podría ser atendido, acordandome de lo que V.V. estimularon ahora años para el establecimiento de un vapor para las costas de Valencia, y con otros fines repetido hasta el presente me animo a dar el último paso sobre el particular presentandolo a V.V. por si se dignan tomarlo en consideracion, y si no desearlo a que el tiempo o la casualidad lo descubra que es ala que se deben mas cosas de las que se verian si los hombres se dedicaron al estudio y se les auxiliase por los que pueden. De todos modos sigo aprovechando mi tiempo en otras materias por si alguna recompensa la improductividad del trabajo de las demas. Si en esta no lo he perdido y resulte algo mas o menos útil o a lo menos doy margen a que otros adelanten seralo que desee.

No se me oculta el que en tantos siglos hayan salido fallidos los calculos y proyectos de los científicos principalmente en el presente en el que primero en España despues en Inglaterra Norte America y Alemania se han dedicado y presentado al parecer semejantes al mio; pero esto mismo me acerca a la creencia de su probabilidad y aun mas lo comprobado por la experiencia en el viaje hecho p. una fragata Inglesa desde Inglaterra al Havre referido en una de las Gacetas Españolas de Bayona. Concluyo con decir que otras muchas cosas que ahora se practican sin la menor admiracion fueron desconocidas muchos siglos y tenidas por imposibles. Entretanto se he corregido de los errores que padece en su principio

y mejorado con nuevas observaciones. Si V.V. se dignan aceptar su revision espero se dignen avisarme para su remision que no hago ahora por no exponerlo a un extravio, pues ignora la acostumbrada direccion. Quedo ala disposicion de V.V. atento Servo. J. S. M. B.

Pantaleon Garcia
Quintanilla